

Medellín. 24 de abril, 2020

Trabajadoras Sociales
ALEXI B. PÉREZ SIERRA
Presidente FECTS
NOHEMY E. DE LA TORRE FLORIÁN
Secretaria-Tesorera FECTS
Riohacha

Asunto: Respuesta *reflexión hacia la unión y articulación de los gremios.*

Estimadas, reciban un cordial saludo haciéndolo extensivo a la Federación.

En calidad de Presidenta del Consejo Directivo del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social – CONETS, me permito amablemente celebrar la iniciativa de promover el diálogo y el trabajo articulado entre los organismos y gremios de Trabajo Social a nivel nacional. A pesar de las situaciones contextuales y las lecturas analíticas que se derivan de la expresión emergente de los fenómenos sociales que han sido objeto histórico de la Intervención Social en Trabajo Social, sea entonces la ocasión para repensar proyectos consensuados, mediados y acordados en bien de los ejes misiones de los organismos y las agremiaciones. Esta es la determinación que necesitamos en tiempos difíciles como los presentes.

Particularmente, desde el CONETS hemos realizado acciones como respuesta y también como estrategia, para el tiempo transcurrido en el marco de la situación de salud pública producida por la COVID-19. Estas acciones, han estado orientadas a fortalecer la legitimidad del Trabajo Social en el sector de la salud, en respaldar los y las profesionales que se encuentran enfrentando directamente la situación a riesgo de su propia salud y la de sus familias y, en promover los debates académicos que aportan al fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la formación colombiana en Trabajo Social, entre otras.

En ese sentido, reafirmamos la intención de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales – FECTS, de *“unir esfuerzos y motivar el bien colectivo y fortalecimiento de la profesión”* y damos respuesta a las iniciativas presentadas el pasado 17 de abril, así.

1. **Sobre publicar de manera conjunta un pronunciamiento en los medios de comunicación relacionado con la emergencia sanitaria del COVID-19.** Por supuesto, estaremos entonces a la espera de recibir la propuesta de su parte y consolidar con los aportes del Consejo Directivo del CONETS una perspectiva colegiada.
2. **Sobre el Congreso Colombiano de Trabajo Social, para el año 2021.** Para conocimiento de la FECTS, representantes del Consejo Directivo del CONETS estuvieron realizando la visita de evaluación de criterios a la Universidad que corresponde por estatutos y acuerdos asamblearios del organismo el pasado mes de marzo, posteriormente y ya en el contexto de la emergencia sanitaria con la postergación de la Asamblea Anual Ordinaria, el Consejo Directivo continúa sesionando y se ha profundizado la valoración al respecto. En consecuencia, extendemos formalmente la invitación para que la Federación participe de una

reunión de trabajo el próximo martes 28 de abril, de 8:00am – 12:00m, con motivo de iniciar el Plan de Trabajo del Comité Organizador para el Congreso.

A su confirmación, se estará enviando el link que permitirá la conexión por videollamada.

3. **Sobre las iniciativas con el Ministerio de Salud y Protección Social.** Aunque la FECTS en este apartado requiere la respuesta específicamente por parte del CNTS, el CONETS se permite informar que ha sido invitado para participar en articulación con el CNTS y el colegiado de Trabajo Social a nivel nacional de la Mesa Nacional de Salud Mental, con una propuesta de trabajo en construcción que integre los conocimientos del Trabajo Social para el área de la salud. Desde allí hemos celebrado la capacidad de incidencia y diligencia del CNTS para establecer estas relaciones.

Por nuestra parte y a manera de iniciativa, invitamos a la FECTS para que junto con el CNTS y el CONETS, impulse un Plan de Trabajo considerando las posibilidades de los organismos y la gestión de la Federación. Desde el CONETS, estaremos asumiendo una espera atenta para conocer las posibilidades de fechas y horas con las que cuenta la delegación de la FECTS, para realizar un encuentro colegiado y presentar formalmente una propuesta preliminar de lo que se ha denominado “Portafolio de Servicios” con apuestas formativas y políticas.

Para finalizar, informamos formalmente a la Federación que, la Asamblea Anual Ordinaria del Organismo espera realizarse en la medida que las condiciones de movilidad sean garantizadas para las Unidades Académicas afiliadas. En síntesis, nos encontramos a la espera de que los tiempos sociales mínimos para el encuentro y la toma de decisiones sean reestablecidos; para ese momento, esperamos contar con la participación y la co-gestión de la Federación para garantizar su presencia.

Con aprecio,



Nora Eugenia Muñoz Franco
Presidenta CONETS.